



# Auditorías coordinadas



## David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:  
brunodavidpau@yahoo.com.mx

Seguro no es el mejor día para escribir sobre este tema, lo mejor sería hablar de los amigos y la vida, de las novedades editoriales, que son abundantes y algunos otros temas sobre políticos de coyuntura. Pero, consideré que nuestros colegas en la fiscalización superior de América Latina y el Caribe, lo verían con agrado, así como los de nuestro país. Por cierto, en enero se dará el cambio de dirigentes de nuestra Organización en la Ciudad de México, cuya Asamblea General se realizó en Oaxaca en septiembre, destacando la emisión de la Declaración de Oaxaca, con asistencia de representantes de 29 países, incluidos los adherentes de Europa, los de Emiratos Arabes Unidos, así como los de Noruega y Alemania con sus fundaciones.

La OLACEFS busca potenciar, a nivel regional, la participación activa de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) en el ejercicio de sus atribuciones, incluso en el contexto de la pandemia del Covid-19, y con el apoyo de las auditorías coordinadas.

Se trata de apoyar a las EFS (miembros plenos de la OLACEFS), a cumplir efectivamente su papel de prevención y combate a la corrupción, con enfoque en los desastres naturales y humanos, como la pandemia que aún no se termina —como observamos en China— mediante el

fortalecimiento de sus procesos de fiscalización, desarrollando una nueva estrategia de comunicación, fomentando la cooperación y el intercambio entre las EFS y con las organizaciones de la sociedad civil, las académicas y los gobiernos, fortaleciendo su vinculación y cooperación técnica con los diversos actores, —no solo retóricos—, en materia anticorrupción.

Considerando este objetivo, seguimos buscando generar las condiciones esenciales para la participación activa de los responsables de la fiscalización superior, siendo una de sus herramientas más efectivas, las Auditorías coordinadas.

Se trata de una combinación de auditorías realizadas por las EFS en los países de nuestra región, siguiendo una planificación integral, con el objetivo de obtener tanto visiones nacionales como un análisis regional de las auditorías de interés común. Por su naturaleza conforman una estrategia efectiva —para analizar temas transnacionales—, desarrollada por la OLACEFS para impulsar la ejecución de auditorías coordinadas en los respectivos espacios nacionales.

Durante ese año se brindará asistencia técnica y logística a la auditoría coordinada sobre (1) marco de SENDAI y reducción de la pobreza, (2) erradicación de la violencia contra las mujeres, y (3)

sobre el ODS 1 “Fin de la Pobreza” con enfoque de género. Perspectiva e impacto del Covid-19.

Estas auditorías prestarán especial atención al impacto de la corrupción en las mujeres y abordarán las medidas nacionales de respuesta anticorrupción.

Además, se apoyará no solo en la organización de talleres de capacitación y reuniones de planificación presenciales y/o virtuales, así como reuniones de consolidación de resultados, sino también para garantizar el apoyo técnico de expertos en la temática y la preparación de los productos de comunicación pertinentes.

Adicionalmente, uno de los productos esperados del proyecto es mejorar la gama de servicios de la OLACEFS a las EFS miembros.

El desarrollo de las capacidades de las EFS es uno de los objetivos fundamentales de la OLACEFS. La Organización entiende que cuanto mayor sea la capacidad y formación técnica de los auditores en la región, mayor será la capacidad institucional de las EFS; asimismo, cuanto más profunda sea la participación de la sociedad en la auditoría gubernamental y mayor sea la colaboración técnica entre las EFS y otras agencias gubernamentales, mejores serán las contribuciones a la gobernanza pública.